



Pags. 1

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
CONDORES DEL VALLE "CONDORVALL S.A."**
Período del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2006.

Cumpliendo con lo que determina la Ley de Compañías, presento ante ustedes el informe de las labores realizadas durante el año 2006, no sin antes hacer llegar el más cordial saludo a todos los compañeros Accionistas, en especial a quienes conforman el Directorio, los mismos que han aportado con ideas positivas para la administración y gestión de la Compañía.

Las principales actividades realizadas durante el año en mención son las que a continuación me permito detallar:

Con el Señor Presidente y miembros del Directorio se planifico y estructuró el aspecto administrativo, procurando siempre buscar el beneficio de ustedes compañeros accionistas, con respecto a las instituciones conformadas para velar por los derechos de la transportación en el Valle de los Chillos como son la Asociación y Corporación en estas dos organizaciones se ha elevado nuestro pensamiento a fin de organizarnos buscando mejores días y sobre todo para frenar las intenciones del Municipio de Quito, de darse dichos proyectos que tienen planificado ejecutar, es nuestro deber estar vigilantes para que no seamos perjudicados.

• **ASPECTO OPERACIONAL.**

Se ha procurado tener al día la documentación de la compañía, en los próximos meses específicamente en el mes de febrero del año 2007 se caduca el Permiso de operación legalmente otorgado a nuestra compañía, trámite que será seguido apenas fenezca siendo responsabilidad estricta de Gerencia, los dirigentes de otras empresas que se dedican a la transportación en el Cantón Rumiñahui han enviado oficios desfavorables al Consejo Provincial de Tránsito de Pichincha solicitando se revea la línea de Rumiloma-Quito, retorno viceversa argumentando que no se cumple con la frecuencia desde la fecha de otorgamiento, situación preocupante puesto que si el Consejo Provincial de Tránsito resuelve inclusive podrían revertirnos la línea y los cupos otorgados para esa frecuencia, por lo que se avecinan tiempos álgidos, sin embargo será nuestra obligación luchar por los derechos legalmente adquiridos.

Asunto Juicio EMSAT para ingreso a la Gasca: Contando con la aprobación de ustedes señores accionistas se ha continuado con el juicio para el ingreso a nuestra terminal ubicada en el sector la Gasca, proceso que ha sido ganado en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, razón por la que hay que cancelar al abogado los honorarios profesionales, por este proceso legal pago que deberá ser ejecutado en el año 2007.

• **RESPONSABILIDAD ECONÓMICA**

Hemos sido sigilosos en el manejo de los aportes que cada uno de ustedes compañeros accionistas realiza, testimonio de ello lo pueden dar los señores Comisarios Lic. Rufino Paucar y Lic. Marcelino Valverde quienes han revisado y constatado las recaudaciones realizadas así como las consignaciones en las cuentas bancarias de la Compañía, de igual forma los pagos realizados cuentan con su



COMPañIA DE TRANSPORTES CONDORES DEL VALLE
"CONDORVALL S.A."

Constituida el 6 de Septiembre de 1995
Sangolquí - Ecuador

Pags. 2

respectivo soporte, cumpliendo de esta forma con lo que determina la Ley de Compañías y las normas de contabilidad.

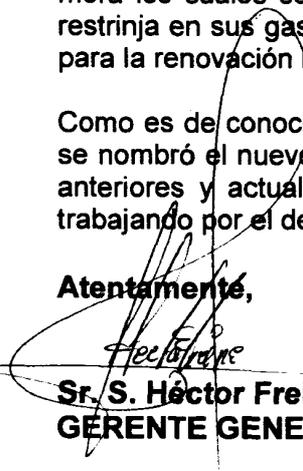
El Lcdo. Francisco Cali contador de la Compañía será quien de el informe detallado sobre la contabilidad cuyos ingresos y egresos se encuentran respaldados legalmente con sus comprobantes de soporte. Lamentablemente por las obligaciones económicas que tiene la compañía nos hemos restringido en gastos de navidad, créditos y concesión de ayudas económicas a los señores accionistas, pero haciendo excepciones siempre hemos llegado con una mano amiga cuando algún compañero ha tenido problemas de cualquier índole, si bien es cierto a muchos, esto no nos ha gustado inclusive en ciertos casos se han realizado comentarios mal fundados, al respecto lo único que les puedo manifestar es que los activos que actualmente tenemos se los ha adquirido con mucho esfuerzo y con limitados recursos, los últimos años han sido duros puesto que todas nuestras aportaciones económicas las hemos dirigido al pago de deudas, logrando reducirlas en un porcentaje considerable, compañeros es responsabilidad de todos cubrir al cien por ciento las mencionadas obligaciones, una vez saldadas podremos ver el producto de nuestra inversión.

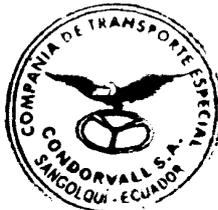
Vigilar el funcionamiento y sistema que aplica la Corporación de Transporte Rumiñahui ha sido otra de mis tareas, exigiendo que la aplicación de sanciones sea de forma equitativa para las tres empresas que la conformamos, situación que ha causado un poco de malestar en los otros compañeros dirigentes, por lo que actualmente esta organización administrativamente está un poco desquebrajada nuestra misión será continuar trabajando ya que de una u otra forma se ha logrado frenar los accidentes de tránsito que ocurrían por la competencia entre las empresas, y lo que es más importante se ha brindado otra imagen al usuario.

Uno de los problemas económicos mas álgidos que ha tenido que atravesar la actual dirigencia es la cancelación del crédito al Banco de Guayaquil, la institución bancaria dio vencimiento a la deuda total, por ello actualmente estamos pagando intereses mora los cuales son sumamente altos, eso ha conllevado para que la compañía se restrinja en sus gastos e inversiones., pese a que se realizo las gestiones respectivas para la renovación hemos tenido una negativa total por parte del banco.

Como es de conocimiento el 24 de octubre del 2006 en Junta General de accionistas se nombró el nuevo directorio de la compañía, por ello mi agradecimiento es para los anteriores y actuales miembros quienes de alguna forma se han hecho presentes trabajando por el desarrollo institucional de la compañía CONDORVALL S.A.

Atentamente,


Sr. S. Héctor Freire Vasco.
GERENTE GENERAL.



Dirección: Barrio Mushuñán, calle Inés Gangotena s/n • Terminal Propio • Telefax: 2 333-118